



UNAP

Dirección General de Administración
Unidad de Recursos Humanos

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”.

CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA

PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTRATADO BAJO LOS ALCANCES DEL RÉGIMEN CONTEMPLADO EN EL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 “LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, AÑO FISCAL 2025.

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en cumplimiento de lo dispuesto en la **Ley N° 32185 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025**, y en atención al marco normativo establecido en la **Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000048-2025-SERVIR-PE**, de fecha 20 de marzo de 2025, que formaliza el acuerdo del Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - **SERVIR** adoptado en la **Sesión N° 02-2025-CD**, mediante el cual se aprueban los “Lineamientos para el nombramiento del personal contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de bases de la carrera administrativa y de remuneraciones del sector público, en el marco de la Ley N° 32185, Ley de presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025”, convoca al **PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTRATADO SUJETO AL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276**, que se encontraba prestando servicios en esta Casa Superior de Estudios al **01 de enero de 2025**.

Con el propósito de garantizar la transparencia y adecuada difusión del presente proceso, ha sido puesta a disposición de los interesados la siguiente documentación, la cual se encuentra publicada para su consulta en el portal Web Institucional:

- **Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000048-2025-SERVIR-PE**, de fecha 20 de marzo de 2025.
- **Lineamientos para el Nombramiento del Personal Contratado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, en el Marco de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.**
- **Relación de Plazas Sujetas para el Proceso de Nombramiento**
- **Anexo N° 01: Solicitud de Nombramiento.**
- **Anexo N° 02: Currículo Vitae (Formato en Excel).**



Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185 Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: ocarh.unap@unapiquitos.edu.pe





UNAP

Dirección General de Administración
Unidad de Recursos Humanos

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTRATADO BAJO LOS ALCANCES DEL RÉGIMEN CONTEMPLADO EN EL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 "LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO" ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, AÑO FISCAL 2025.

N.º	ETAPAS DEL PROCESO	FECHA	RESPONSABLE
01	Publicación y difusión de la convocatoria y plazas sujetas al proceso de nombramiento en la página Web y lugares visibles de la entidad.	Del 06-11-2025 al 10-11-2025	Unidad de Recursos Humanos y la Oficina de Comunicación e imagen Institucional
02	Presentación de solicitudes según los formatos establecidos, en la mesa de partes de la Unidad de Recursos Humanos, en horario de Oficina (07:30 - 14:00 horas).	Del 11-11-2025 al 12-11-2025	Los Postulantes
03	Verificación y Validación de requisitos	Del 13-11-2025 al 17-11-2025	Unidad de Recursos Humanos
04	Publicación del Cuadro de Resultados, en la página Web y lugares visibles de la entidad.	El 19-11-2025	Unidad de Recursos Humanos y la Oficina de Comunicación e imagen Institucional
05	Presentación de Recurso Administrativo de Reconsideración, el cual deberá de sustentarse en prueba nueva, bajo apercibimiento de declararse improcedente el recurso. Cabe precisar que la presentación del recurso administrativo de reconsideración deberá ser efectuada en la mesa de partes de la Unidad de Recursos Humanos en horario de oficina (07:30 a 14:00 horas).	Del 20-11-2025 al 21-11-2025	Los Postulantes
06	Publicación de la Absolución del Recurso Administrativo de Reconsideración Interpuesto	El 25-11-2025	Unidad de Recursos Humanos y la Oficina de Comunicación e imagen Institucional
07	Remisión del Informe Final del Proceso de Nombramiento al señor Rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana	El 28-11-2025	Unidad de Recursos Humanos
08	Emisión de Resolución de Nombramiento	Del 01-12-2025 al 05-12-2025	Consejo Universitario



Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185 Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: ocarh.unap@unapiquitos.edu.pe





UNAP

Dirección General de Administración
Unidad de Recursos Humanos

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”.

Para la presentación de solicitud de nombramiento tener en cuenta lo siguiente:

1. Requisitos mínimos para acceder al nombramiento.

Para poder ser objeto de nombramiento, el personal deberá cumplir todos los siguientes requisitos:

- **Periodo de contratación:** Estar contratado (a) en una plaza orgánica presupuestada por un periodo no menor de tres (3) años consecutivos; o Haber prestado servicios por un periodo acumulado de cuatro (4) años alternados, en plazas orgánicas presupuestadas, bajo el Régimen D.L. N° 276.

Nota: El nombramiento del personal contratado bajo el Decreto Legislativo N° 276 se efectuará en las mismas plazas que actualmente ocupan, y en el primer nivel remunerativo del grupo ocupacional correspondiente.

- **Fecha de ingreso al puesto:** Tener vinculo como personal administrativo bajo D.L. 276 al 01 de enero de 2025, fecha de entrada en vigencia de la Ley N° 32185.
- **Perfil del puesto:** Cumplir con los requisitos del perfil del puesto o plaza para la que se solicita el nombramiento, según el Manual de Clasificador de Cargos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana – 2023, el cual se encuentra vigente y disponible en la página Web Institucional (<https://enlinea.unapiquitos.edu.pe>).
- **No tener impedimentos legales:** No contar con Impedimentos ni Incompatibilidades legales para acceder a la función pública, conforme a la normativa vigente.
- **Certificado Único Laboral (CUL):** Presentar el Certificado Único Laboral emitido por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo que se encuentre vigente.
- **Solicitud formal:** Presentar solicitud de nombramiento mediante formato oficial que incluye declaración jurada, manifestando voluntad de someterse al proceso.

2. Presentación de solicitud.

Para la presentación de la solicitud, se debe tener en cuenta que los formatos indicados tienen carácter de declaración jurada:

- **Anexo 1:** Solicitud de Nombramiento, la cual debe ser presentada a través de la Mesa de Partes de la Unidad de Recursos Humanos – UNAP.



Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185 Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: ocarh.unap@unapiquitos.edu.pe





UNAP

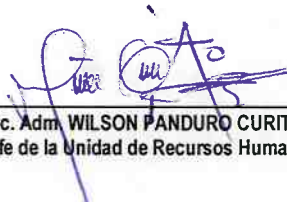
Dirección General de Administración
Unidad de Recursos Humanos

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”.

- **Anexo 2:** Ficha de datos, Curriculum vitae, que debe incluir la hoja de vida y la documentación sustentatoria que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en el literal q) del numeral 8.1 y en el numeral 8.2 del artículo 8 de la Ley N32185.

NOTA: Cabe precisar, que el proceso de nombramiento esta en relación a la plaza que viene ocupando el servidor (a).

Atentamente;


Lic. Adm. WILSON PANDURO CURITIMA
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos.



WPC/mvv. C.c. Archivo. File Personal.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185 Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: ocarh.unap@unapiquitos.edu.pe

